

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 87

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS 50 (CINCUENTA) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HAGA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR RICARDO REYES FLORES.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 86 (OCHENTA Y SEIS) O DISPENSA; LA C. LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SÍNDICA SEGUNDA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SIENDO ESTA: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

ASÍ MISMO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 86 (OCHENTA Y SEIS) LA CUAL ES: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA PASÓ A COMISIONES:

INFORME DE COMISIONES

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA C. SÍNDICO HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, EL CUAL DIO LECTURA AL SIGUIENTE OFICIO:

Lyndal Oranq

2

Liliana M. Raga de A

Lp

Yaretzy Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS
DIF Desarrollo Integral de la Familia
Administración 2024-2027

MEMORÁNDUM INTERNO

Montemorelos, Nuevo León a 20 de agosto del 2026

Para: ING. FERNANDO DANIEL TORRES SANCHEZ
Secretario de Ayuntamiento

Asunto: El que se indica.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, le solicito poner a disposición del H. Cabildo el Proyecto "**Contratación de personal y capacitación**" para su revisión y aprobación, dicho proyecto se realizará con recursos del **Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez**, el cual será para fortalecer la Defensoría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines que correspondan.



ATENTAMENTE

Ing. Alicia Catalina Gutiérrez García
Directora DIF



Con un corazón comprometido.
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

C.c.p. Archivo



Cauhtémoc y Morelos, colonia Centro C.P. 67500, Montemorelos N.L.
Tels: 826 2635670 y 8262633257 dif.montemorelos2124@gmail.com

Lynnda E. Oramp

3

Liliana M. Puga de A

Yarety Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

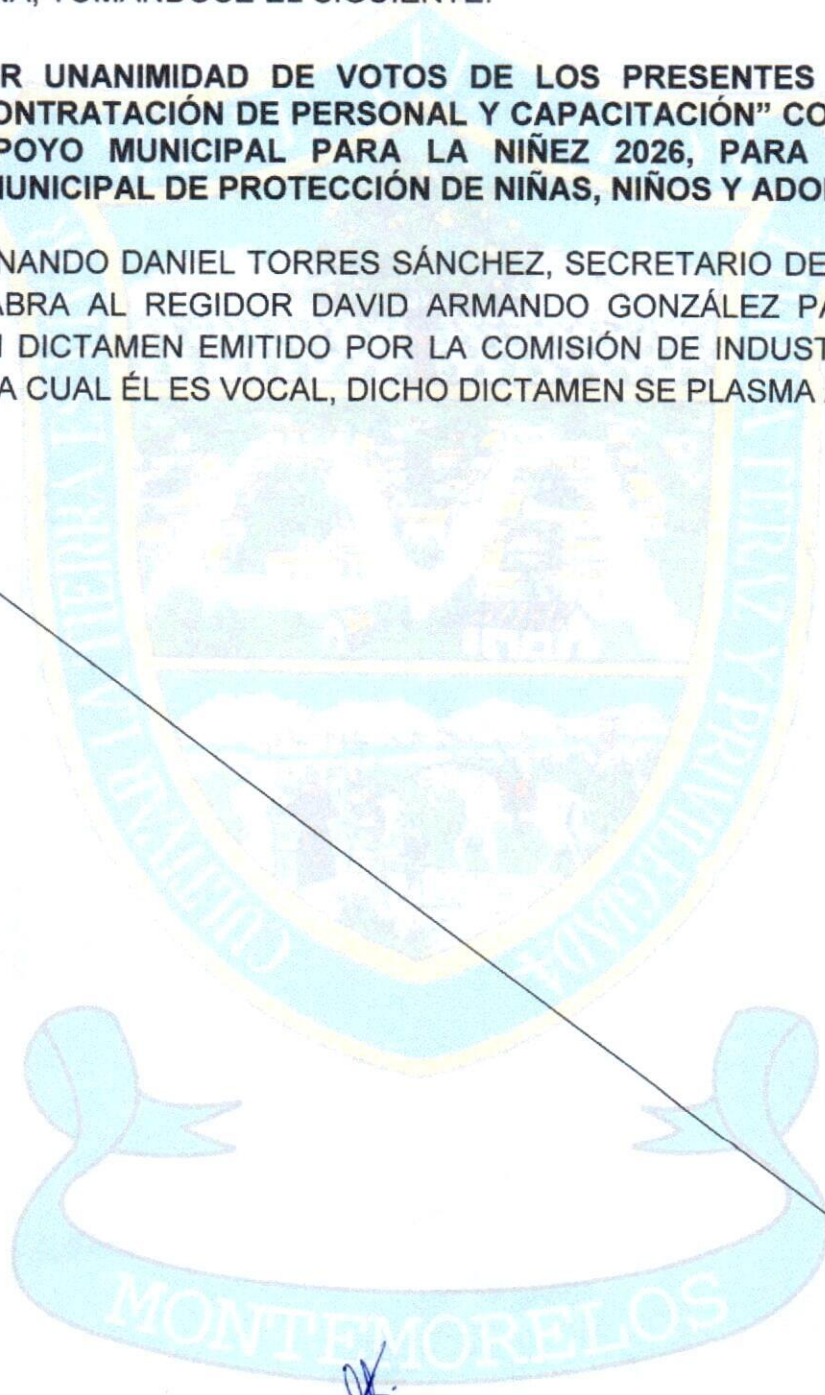
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR EL C. SÍNDICO PRIMERO HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL PROYECTO "CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN" CON RECURSOS DEL FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ 2026, PARA FORTALECER LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, QUIEN DA LECTURA A UN DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DE LA CUAL ÉL ES VOCAL, DICHO DICTAMEN SE PLASMA A CONTINUACIÓN:



Yaretzy Briseño

Lynday Oram

4

Liliana U. Puga de A

Lf

[Signature]

A

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CC. Integrantes del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.
Presentes.-

La Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León conforme a las disposiciones que rigen a este órgano, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracciones V, VI Y XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, somete a la consideración de este pleno la solicitud presentada por:

1. C. LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN en carácter de representante legal de la empresa denominada **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.**, con clave de R.F.C. **CCO8605231N4** con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **MINISUPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO NO MAYOR A 120 M2**,
2. con domicilio en **CARRETERA NACIONAL Y CALLE ZARAGOZA KM.215.16, CONGREGACIÓN CALLES C.P. 67608, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 28-002-003

CONSIDERANDO:

I.- Que en base a lo dispuesto en los dispositivos legales 47, 48, 49, 50, SEXTO TRANSITORIO y demás aplicables de la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y**

CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, se le otorga a la autoridad municipal la facultad para aprobar o negar las anuencias municipales para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas.

II.- Que la solicitud de Anuencia para operar un establecimiento con giro de **MINISUPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON AREA DE EXDPOSICIÓN AL PUBLICO NO MAYOR A 120 M2**, fue recibida por la Secretaría del R. Ayuntamiento en fecha 15 de mayo de 2026.

III.- Que el Secretario del R. Ayuntamiento, desahogó el procedimiento respectivo y turnó a los Integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L., el expediente completo del establecimiento para su estudio, relativo a la solicitud para obtener la anuencia municipal para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas para

Yaretzy Briseño

Leydael Ornela

5

Liliana M. Puga de A

LS

a

V

1

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

operar un establecimiento con giro de **MINISUPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO NO MAYOR A 120 M2**

Ahora bien, se da cuenta por esta H. Comisión que la solicitud que en este acto es sometida ante el R. Ayuntamiento fue debidamente presentada ante la Secretaría del R. Ayuntamiento de este Municipio, en donde fueron adjuntados los siguientes documentos:

REQUISITOS:

REQUISITOS	DATOS DE REFERENCIA	CUMPLIMIENTO
SOLICITUD CON DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE	PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, RECIBIDA EN FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2026	SI CUMPLE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PRESENTA COPIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CCO8605231N4	SI CUMPLE
COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA COPIA DE CREDENCIAL A NOMBRE DE LA C. LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN	SI CUMPLE
ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	PRESENTA COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	SI CUMPLE
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	PRESENTA RECIBO OFICIAL DE INGRESOS DE FECHA 08/ENERO/2026 POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL DEL EXP. CATASTRAL 28-002-003	SI CUMPLE
LICENCIA DE USO DE SUELO O DE EDIFICACIÓN	PRESENTA LICENCIA DE USO DE SUELO EN COPIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO	SI CUMPLE
FIRMA DE VECINO	PRESENTA FIRMA DE VECINOS Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE CADA UNO DE ELLOS	SI CUMPLE
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTA DICTAMEN POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SI CUMPLE
DICTAMEN DE SALUD	COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	SI CUMPLE
VISTO BUENO DIRECCIÓN DE ALCOHOLES E INSPECCION	PRESENTA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECTORA DE ALCOHOLES MUNICIPAL DONDE HACE CONSTAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA	SI CUMPLE

IV.- En virtud de lo antes mencionado y visto que dicha solicitud ha sido sometida a un proceso de revisión y análisis por esta Comisión, se determina que cumple con la normativa vigente.

En base a lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión emite los siguientes:

2

6

Liliana M. Puga de A.

Lynette Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se propone a este R. Ayuntamiento autorizar la **ANUENCIA MUNICIPAL** a:

C. LUIS GUSTAVO GUTIERREZ GALVÁN, en carácter de representante legal de la empresa denominada **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.** con clave de R.F.C. **CCO8605231N4** con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **MINISUPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON AREA DE EXPOSICION AL PUBLICO NO MAYOR A 120 M2**, con domicilio en **CARRETERA NACIONAL Y CALLE ZARAGOZA KM. 215.16, CONGREGACIÓN CALLES, C.P. 67608, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 28-002-003.

SEGUNDO.- Instrúyase al C. Secretario del R. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**, a fin de que se le dé el debido cumplimiento al presente acuerdo.

Así lo acuerdan y firman los C.C. Integrantes de la Comisión de Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento.

Atentamente
Montemorelos, N.L., a 25 de agosto de 2026.

"COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO"

C. JESUS ALBERTO ANCER CHAPA
Regidor y Presidente de la Comisión

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO
URBINA
Regidor y Secretario de la Comisión

C. DAVID ARMANDO GONZALEZ PATRÓN
Regidor y Vocal de la Comisión

Liliana M. Puga de A.

Liliana M. Puga de A.

7

3

Melisa Alcaraz

Yaretzy Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR EL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA PRIMERO: UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE MINISUPER Y TIENDAS DE CONVENIENCIA CON AREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO NO MAYOR A 120 M2, A NOMBRE DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., CON CLAVE DE R.F.C. CCO8605231N4, CON DOMICILIO EN CARRETERA NACIONAL Y CALLE ZARAGOZA KM. 215.16, CONGREGACIÓN CALLES, CP. 67608, MONTEMORELOS, N.L., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 28-002-003.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LOS CORRESPONDIENTES DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE ENVIADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

Yarety Briseño

Lynda Briseño

8

Liliana M. Puga de A

LD

Melissa Alcocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026,
UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRÁMITE DE:
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO,
LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: TIENDA DE
ABARROTES (regularización).

UBICADO EN: CALLE HERNÁN CORTEZ, S/N, COLONIA GARZA GARCÍA, EN
MONTEMORELOS, N.L.

PROPIEDAD DE: FRANCISCO ERNESTO ÁLVAREZ MEZA

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 25-099-004

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 103.31 m²

ÁREA DE APROBACIÓN: 103.31 m²

ÁREA EXISTENTE: 17.00 m²

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 52.29 m²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1 cajón

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
AGOSTO 2024-2027



Liliana M. Puga de A

Linda y Briseño

Melisa Alcocer U

Yaretzy Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR EL C. REGIDOR JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO, LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: TIENDA DE ABARROTES (REGULARIZACIÓN). UBICADO EN: CALLE HERNÁN CORTEZ, S/N, COLONIA GARZA GARCÍA, EN MONTEMORELOS, N.L. PROPIEDAD DE: FRANCISCO ERNESTO ÁLVAREZ MEZA EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 25-099-004

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 103.31 M2

ÁREA DE APROBACIÓN: 103.31 M2

ÁREA EXISTENTE: 17.00 M2

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 52.29 M2

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1 CAJÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. SÍNDICA SEGUNDA ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN PROPONE LO EXPUESTO EN EL SIGUIENTE REPORTE DE EXPEDIENTE ENVIADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

Yaretzy Briseño

L

ANCER CHAPA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026,
UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRÁMITE DE:
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO,
LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: CASA DE
ASISTENCIA (4) (CASA HABITACIONAL PARA USO DOMÉSTICO), regularización,
UBICADO EN: CALLE VICENTE GUERRERO NUM. 309, BARRIO MATAMOROS, EN
MONTEMORELOS, N.L.
PROPIEDAD DE: CLAUDIA IBARRA GÓMEZ
EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 01-075-010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 960.00 m²
ÁREA DE APROBACIÓN: 960.00 m²
DEMOLICIÓN: 57.00 m²
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 334.46 m²
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 4 cajones

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.



SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO PROPUESTO POR LA C. SÍNDICA SEGUNDA ANA LEONOR CORREA GARCÍA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO, LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: CASA DE ASISTENCIA (4) (CASA HABITACIONAL PARA USO DOMÉSTICO), regularización.

UBICADO EN: CALLE VICENTE GUERRERO NÚM. 309, BARRIO MATAMOROS, EN MONTEMORELOS, N.L.

PROPIEDAD DE: CLAUDIA IBARRA GÓMEZ.

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 01-075-010

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 960.00 M2

ÁREA DE APROBACIÓN: 960.00 M2

DEMOLICIÓN: 57.00 M2

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 334.46 M2

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 4 CAJONES

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN PROPONE LO EXPUESTO EN EL SIGUIENTE REPORTE DE EXPEDIENTE ENVIADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026,
UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRÁMITE DE:
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO,
LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: CASA DE
ASISTENCIA (3) (CASA HABITACIONAL PARA USO DOMÉSTICO).
UBICADO EN: CALLE DEL CANELO, LOTE 29 Y 30 DE LA MANZANA 22, FRACC. LOS NOGALES,
EN MONTEMORELOS, N.L.
PROPIEDAD DE: AARÓN RAMÍREZ COLLAZO
EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 43-022-029, 45) 43-022-030

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 252.00 m2
ÁREA DE APROBACIÓN: 252.00 m2
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 128.00 m2
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 4 cajones

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.



ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



Yaretzy Briseño

Luzmila Briseño

Liliana M. Puga de A

G

Melisa Alcocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO PROPUESTO POR LA C. REGIDORA LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO, LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE: CASA DE ASISTENCIA (3) (CASA HABITACIONAL PARA USO DOMÉSTICO).

UBICADO EN: CALLE DEL CANELO, LOTE 29 Y 30 DE LA MANZANA 22, FRACC. LOS NOGALES, EN MONTEMORELOS, N.L.

PROPIEDAD DE: AARÓN RAMÍREZ COLLAZO

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45) 43-022-029, 45) 43-022-030

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 252.00 M2

ÁREA DE APROBACIÓN: 252.00 M2

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 128.00 M2

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 4 CAJONES

ASUNTOS GENERALES

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, QUIEN INFORMA QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO DEL C. GUADALUPE CALDERÓN RODRÍGUEZ, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Yarety Briseño

14

Liliana M. Puga de A

Lg

Alfaro

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, Nuevo León, a ____ de ____ de 2026.

ASUNTO: Se expresa agradecimiento institucional; se solicita formalmente la reconsideración para el nombramiento como Secretario de Desarrollo Social y Humano; y se solicita el uso de la palabra ante el H. Cabildo.

C. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel

Presidente Municipal Constitucional de Montemorelos, Nuevo León
Administración 2024-2027

Con copia para:

C. Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Montemorelos.

H. Cabildo del Municipio de Montemorelos, Nuevo León.

Mtra. Lorena Rivera Garcia, titular de la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León.

Dra. Olga Susana Méndez Arellano, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Diputada Grecia Benavides Flores, presidenta de la Comisión de Bienestar Derechos Humanos del Congreso del Estado de Nuevo León.

Gabriela Govea López, presidenta de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de Nuevo León.

Mtra. Maria Teresa Herrera Tello, contralora General de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Presente.

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
Y OFICIALIDAD DE PARTES

RECIBIDO
31 AGO 2026
MONTEMORELOS, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

15

Liliana M. Riga de A.

Lynne Briseño

Yaretzy Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. GUADALUPE CALDERÓN RODRÍGUEZ, ciudadano mexicano, con domicilio en Calle Profesora Licea Ordoñez #119, Antonio I. Villarreal, C.P. 67543, Montemorelos Nuevo León. Promoviendo por mi propio derecho y en mi calidad de persona con discapacidad visual, señalando como medio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el número telefónico 826-100-51-25 y autorizando expresamente para tales efectos el correo electrónico guadalupecalderon2071@gmail.com, ante este Honorable Cuerpo Colegiado comparezco con el debido respeto para exponer:

I. EXPRESIÓN DE AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Ante todo, me permito manifestar a este H. Cabildo mi más sincero y formal agradecimiento por la apertura, el diálogo y el espacio que de manera institucional se ha brindado para abordar la agenda de la inclusión en nuestro municipio. Reconozco el espíritu de servicio de esta administración, cuyo eje motor declarado es el humanismo y la sensibilidad social, cualidades indispensables para la construcción de una comunidad justa.

II. PETICIÓN FORMAL DE RECONSIDERACIÓN PARA DESIGNACIÓN DE CARGO

Con el debido respeto y la más alta consideración que sus investiduras merecen, acudo a esta soberanía municipal para solicitar formalmente que sea reconsiderada mi postulación y se me nombre Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Montemorelos.

Es sabido en el argot popular que el elogio en boca propia podría interpretarse como vituperio; sin embargo, no es la vanidad la que conduce esta petición, sino la legítima certidumbre técnica y profesional. Debido a mi sólida preparación, trayectoria y profundo conocimiento práctico en la materia, estoy absolutamente seguro de poseer el perfil idóneo para desarrollar un papel de excelencia en dicho encargo, garantizando una gestión institucional con los más altos estándares de eficiencia y empatía.

Yaretzy Briseño

Lynna Foran

16

Liliana M. Puga de A.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

III. DE LA INNECESARIEDAD DE UN SOPORTE JURÍDICO ADICIONAL: LA INCLUSIÓN COMO MANDATO DIRECTO

Hago hincapié en que, para proceder a dicho nombramiento, este H. Cabildo y la administración municipal no requieren confeccionar un andamiaje o soporte jurídico especial ni extraordinario. La obligación de inclusión y de representación de los grupos en situación de vulnerabilidad no es una concesión discrecional, sino un principio de aplicación directa que se encuentra plenamente implícito y ordenado por la supremacía de nuestra **Carta Magna (Artículo 1.º)**, los **Tratados Internacionales** ratificados por el Estado Mexicano (como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) y la propia **Constitución Política del Estado de Nuevo León**. La inclusión ya está legislada; corresponde únicamente su materialización ejecutiva.

IV. MARCO DE HECHOS Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL

1. Durante el inicio de la presente administración, recibí el compromiso formal de colaborar de manera conjunta con el Cabildo de Montemorelos en temas de inclusión. En aras de la institucionalidad, opté por esperar pacientemente la definición de los mecanismos para hacer efectiva dicha participación, la cual, a la fecha, permanece como una asignatura pendiente.
2. Un municipio con el dinamismo y relevancia de Montemorelos demanda políticas públicas diseñadas desde la experiencia viva de la vulnerabilidad. Los grupos vulnerables (personas con discapacidad, infancia, adultos mayores, comunidades indígenas y mujeres) requieren que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano sea conducida por alguien que combine sensibilidad y capacidad técnica.
3. El marco legal aplicable es contundente. Los artículos 5, 6, 21 y 22 de la **Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León** obligan a las autoridades a fundar sus actos en la equidad, no discriminación e inclusión plena, garantizando el acceso al trabajo digno. La omisión

Yaretz Briseño

Leopoldo Briseño

17

Liliana M. Riga de A

LP

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

de estas medidas vulnera de forma flagrante el principio de legalidad y la esfera de derechos humanos que el ordenamiento jurídico tutela

4. Quienes ejercen un cargo público están estrictamente sujetos al principio de legalidad, por lo que ajustar sus actos a los mandatos constitucionales de inclusión es un deber ineludible y no un acto de buena voluntad, tal como ha sido coincidente la postura de las autoridades electorales y jurisdiccionales del Estado de Nuevo León en recientes mesas de trabajo en las que tuve el honor de participar.

V. PETICIONES CONCRETAS

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a este H. Cabildo respetuosamente pido:

- **PRIMERO.-** Tener por presentado este escrito en tiempo y forma, manifestando el debido agradecimiento por la atención al mismo.
- **SEGUNDO.-** Reconsiderar, bajo los principios de idoneidad y justicia social, mi perfil para ser nombrado Secretario de Desarrollo Social y Humano del Municipio.
- **TERCERO.-** Que durante la próxima sesión del H. Cabildo, una vez tomado conocimiento de este documento, se me conceda el uso de la palabra para exponer ante el pleno las propuestas técnicas de inclusión que he preparado.
- **CUARTO.-** Se emita una respuesta por escrito a la presente petición, **debidamente fundada y motivada en estricto cumplimiento al Artículo 8.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Derecho de Petición), así como al Artículo 3.º de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León.** Se solicita expresamente que dicha contestación cite con precisión los fundamentos jurídicos y los motivos fácticos que adopte este cuerpo colegiado para resolver mi solicitud, realizándose dentro de los términos legales establecidos. Me reservo el derecho de acudir a los órganos jurisdiccionales correspondientes (Juicio de Amparo y/o medios de defensa en materia de derechos humanos y no discriminación) en caso de una respuesta deficiente, omisión o negativa que vulnere mis derechos fundamentales.

18
Leyre Briseño

Liliana M. Puga de A

Yarety Briseño

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Aunado a lo anterior, el Artículo 20 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León impone una obligación directa a este H. Cabildo, al mandar de forma expresa que las autoridades municipales deben concurrir y dar seguimiento puntual a las políticas, programas y acciones dirigidas a este sector de la población. Por lo tanto, omitir la atención y resolución formal de la presente propuesta de inclusión y designación ejecutiva constituiría una violación directa a dicho mandato legal.

No me mueve el ánimo de la confrontación, sino el firme propósito de coadyuvar a que Montemorelos sea un referente de legalidad, inclusión y dignidad humana.

"En mi discapacidad hay capacidad."

Por una sociedad sin discriminación y con verdadera inclusión.

ATENTAMENTE,

C. GUADALUPE CALDERÓN RODRÍGUEZ

Huella Dactilar

(Pulgar Derecho)



El promovente, por ser persona ciega y no saber firmar, suscribe el presente escrito mediante su huella dactilar.

5

19

Liliana M. Riga de A

Leyre Arango

Yaretzy Briseño

Alcides Alcaraz U

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO SOBRE LO MENCIONADO ANTERIORMENTE.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA LYNDIA MARISOL DÍAZ GARCÍA PARA PROPONER QUE LA PETICIÓN EL C. GUADALUPE CALDERÓN RODRÍGUEZ SEA TURNADO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y/O RESOLUCIÓN.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA OTRA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO PROPUESTO POR LA C. REGIDORA LYNDIA MARISOL DÍAZ GARCÍA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA ENVIAR A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LA PETICIÓN DEL C. GUADALUPE CALDERÓN RODRÍGUEZ, PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA QUE SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, PARA PROPONER QUE LA JUNTA DE CABILDO ORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE CAMBIE PARA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN EL MISMO HORARIO.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO SOBRE LO MENCIONADO ANTERIORMENTE Y AL NO HABER NINGUNA DUDA O COMENTARIO, SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL CAMBIO DE LA JUNTA DE CABILDO ORDINARIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 10:30 HRS. PARA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL MISMO HORARIO.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA QUE SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA LYNDIA MARISOL DÍAZ GARCÍA, QUIEN SOLICITA UN MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE JAZMÍN ENTRE ROSAS Y PRIVADA E, EN FRACC.

Lyndia Marisol Díaz García

Liliana M. Puga de A

Yaretzy Briseño

Almendra

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

BUGAMBILIAS, POR EL HECHO DE QUE CUANDO DAN VUELTA LOS VEHÍCULOS VIENEN A ALTAS VELOCIDADES Y NO ALCANZAN A DAR VUELTA EN LA CURVA Y CAEN ENCIMA DE LAS CASAS QUE ESTÁN AHÍ, ASÍ MISMO SOLICITA LA REFORESTACIÓN DE LA AVENIDA CARLOS CANSECO.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE DICE QUE EL CASO DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL FRACC. BUGAMBILIAS SE PASARÁ A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SOBRE LO DE LA REFORESTACIÓN DE LA AV. CARLOS CANSECO, DICE QUE SE CUENTA CON SUFICIENTES ÁRBOLES PARA REFORESTAR DICHA AVENIDA, LA CUAL YA ESTÁ PROGRAMADA.

TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, SOLICITA LA REPARACIÓN DE LOS BORDOS DE LA CALLE AGUALEGUAS ENTRE CAMINO A HUALAHUITAS Y CALLE DEL OLMO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES.

ASÍ MISMO TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA MELISA LUCERO ALCOCER VÁSQUEZ, DICE QUE SE ACERCÓ LA SRA. GUILLERMINA REYNA, QUIEN SOLICITA APOYO PARA LA REPARACIÓN DEL TECHO DE LA CAPILLA, ESTO EN LA COLONIA MARÍA ANCER, A ELLA YA LE HABÍAN APOYADO ANTERIORMENTE, PERO CON LAS PASADAS LLUVIAS, SE VOLVIÓ A DAÑAR, ELLOS CUENTAN CON ALGO DE DINERO, DE UN EVENTO QUE HICIERON.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TOMA NOTA PARA ATENDER EL REPORTE.

CLAUSURA

C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NO. 9 (NUEVE) DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17 (DIECISÉIS) HORAS CON 22 (VEINTIDÓS) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DEL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)".

DAMOS FE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA
SÍNDICO PRIMERO

C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA
SÍNDICA SEGUNDA

Luisa Fernanda Lizaola Mtz.
C. LUISA FERNANDA LIZAOLA MARTÍNEZ.
PRIMER REGIDORA

C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

Yaretzy Briseño
C. YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR
TERCER REGIDORA

Jaime Mancillas Zamora
C. JAIME MANCILLAS ZAMORA
CUARTO REGIDOR

Lyndy Briseño
C. LYNDY MARISOL DÍAZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA

Liliana M. Raga de A

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

[Signature]
C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
SEXTO REGIDOR

[Signature]
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SÉPTIMA REGIDORA

[Signature]
C. DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN
OCTAVO REGIDOR

Melisa Alcocer V
C. MELISA LUCERO ALCOCER VÁSQUEZ
NOVENA REGIDORA

Liliana M. Puga de A.
C. LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
C. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS

Yaretzy Briseño

Yaretzy Briseño

[Signature]

G